

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Departamento de Estadísticas

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

Año 4

VOLUMEN 45



**SEPTIEMBRE
2012**

Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Docencia y Calidad

Dr. Humberto Pulido Castro

Responsable de Estadísticas

Dra. Gema Romero

Analistas de Datos Estadísticos

Ing. Gloria Osorno López
Sra. Serena Abdalah
Sra. Modesta Fargas

Dirección Técnica y Edición

Dra. Ernestina Cuadra Rocha
Dra. Gema Romero

Generación de Datos

Peritos Forenses IML



CONTENIDO

		Página
1	Peritajes Forenses Nicaragua, Septiembre 2012	4
2	Peritajes Médico legales Clínicos	5
2.1	Peritajes a sobrevivientes de Violencia	7
2.2	Peritajes por Violencia Comunitaria	8
2.3	Peritajes por Violencia Intrafamiliar	9
2.4	Peritajes por Violencia Sexual	11
2.5	Peritajes por Violencia Psíquica	12
2.6	Peritajes a personas Privadas de libertad	13
3	Peritajes Médico legales Post-mortem	14
4	Peritajes y Exámenes de Laboratorio	16
5	Conclusiones	17

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

En el mes de Septiembre del 2012 se registraron un total de 4,800 peritajes médico-legales, observándose un descenso de 57 pericias en relación a Septiembre del 2011 (Cuadro No. 1). El descenso se observa sobre todo en los peritajes postmortem y en los análisis de laboratorio. Se realizaron 4,800 peritajes personales, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 32 personas vivas.

Cuadro No. 1
Peritajes Médico-Legales Totales
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Septiembre 2011-2012

Peritajes	No. de Casos		Porcentaje	
	2011	2012	2011	2012
A Personas Vivas	4308	4562	88.7	95.0
A Fallecidos	165	143	3.4	3.0
Análisis de Laboratorio	384	95	7.9	2.0
TOTALES	4857	4800	100	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

Cuadro No. 2
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Septiembre 2011-2012

Hecho Investigado	No. Casos		Variación	
	2011	2012	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1638	1754	116	7.1
Violencia Intrafamiliar	817	666	-151	-18.5
Estado de Salud	604	624	20	3.3
Lesiones Psíquicas	302	612	310	102.6
Accidente de Tránsito	417	402	-15	-3.6
Violencia Sexual	443	398	-45	-10.2
Edad Biológica	70	80	10	14.3
Accidente Laboral	11	11	0	0.0
Otros Accidentes	6	8	2	33.3
Sin Lesiones	0	3	3	0.0
Sin Datos	0	2	2	1.0
Ampliación	0	2	2	2.0
TOTALES	4308	4562	254	5.9

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.2 muestra que en Septiembre del 2012 se presentaron 4,562 peritajes médicos- legales a personas vivas. El 71.3% de las personas evaluadas fue para determinar lesiones físicas, el 13.6% para evaluar el estado de salud, el 13.4% para valorar lesiones psíquicas y el 1.7 para determinar la edad biológica. El número de personas valoradas por violencia comunitaria representa el mayor número de casos

evaluados con el 38% del total. Le continúa la violencia intrafamiliar con el 15% y el estado de salud con el 14% ocupa el tercer lugar. La variación porcentual fue de 5.9% del total de los peritajes con la diferencia de 254 casos más, en números absolutos, con relación a Septiembre del 2011.

Cuadro No. 3
Casos según Género
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2012

Hecho Investigado	Masculino		Femenino		Total
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	
Violencia Comunitaria	1102	62.8	652	37.2	1754
Violencia Intrafamiliar	138	20.7	528	79.3	666
Estado de Salud	581	93.1	43	6.9	624
Lesiones Psíquicas	167	27.3	445	72.7	612
Accidentes de Tránsito	293	72.9	109	27.1	402
Violencia Sexual	40	10.1	358	89.9	398
Edad Biológica	67	83.8	13	16.3	80
Accidentes Laborales	8	72.7	3	27.3	11
Otros accidentes	3	37.5	5	62.5	8
Sin Lesiones	2	66.7	1	33.3	3
Sin Datos	2	100	0	0.0	2
Ampliación	2	100	0	0.0	2
TOTALES	2405	52.7	2157	47.3	4562

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.3 indica que los peritajes médico legales se realizan mayoritariamente en el género masculino y de manera particular en casos de violencia comunitaria, estado de salud, accidentes de tránsito, accidentes laborales, y edad biológica que en su mayoría se realiza a privados de libertad. En las personas del género femenino predominan los peritajes por violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones psíquicas.

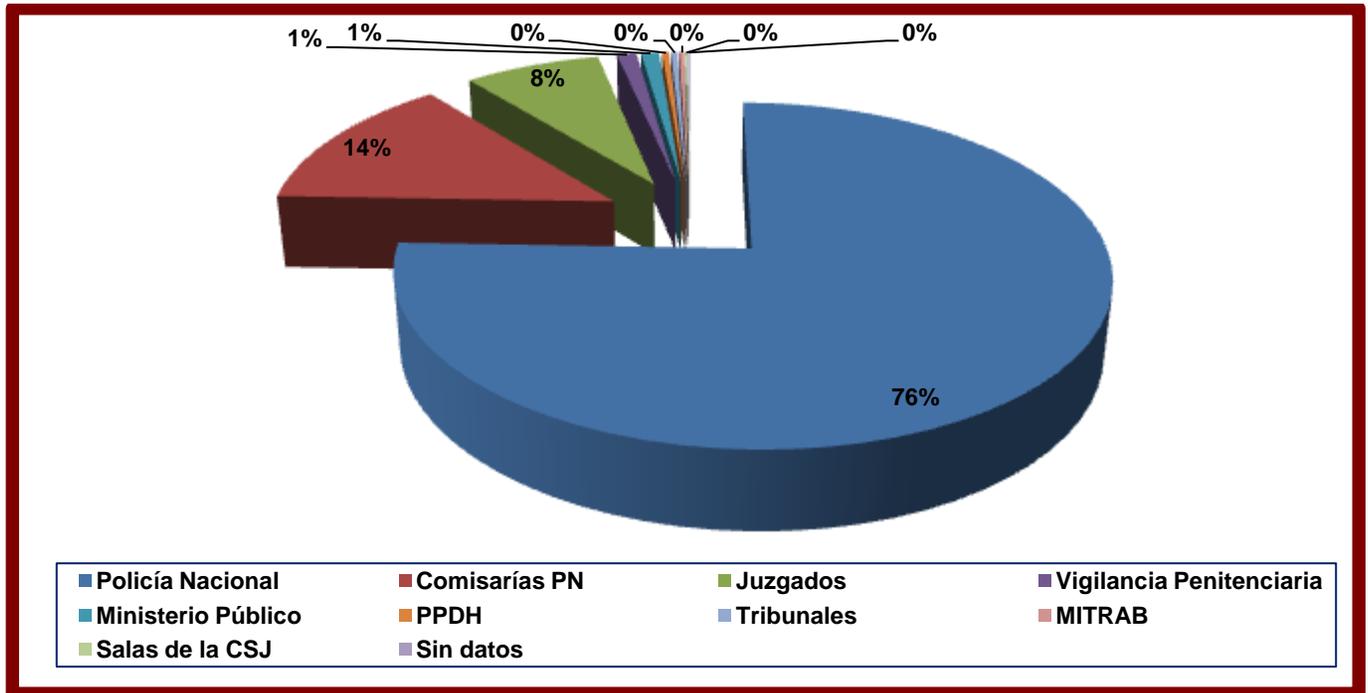
Cuadro No. 4
Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2012

Hecho Investigado	Grupos de edad de las personas evaluadas							Sin datos	Desconocida	Totales
	0-13	14-17	18- 22	23-35	36- 50	51-59	60 y más			
Violencia Comunitaria	77	173	361	704	316	74	47	2	0	1754
Violencia Intrafamiliar	47	41	126	287	117	26	22	0	0	666
Estado de Salud	3	49	111	265	126	44	21	5	0	624
Violencia Psíquica	114	83	60	186	109	35	20	5	0	612
Accidentes de Tránsito	39	19	61	143	82	35	22	0	1	402
Violencia Sexual	198	140	27	23	8	1	0	1	0	398
Edad Biológica	12	56	10	0	0	1	0	1	0	80
Accidentes Laborales	0	0	0	5	4	2	0	0	0	11
Otros Accidentes	2	2	1	0	2	1	0	0	0	8
Sin Lesiones	1	0	0	1	1	0	0	0	0	3
Sin Datos	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2
Ampliación	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
TOTALES	493	563	757	1616	766	219	132	15	1	4562

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 4 muestra que los peritajes médico-legales se realizan en su mayoría a personas en el rango de 23-35 años de edad en primer lugar, excepto en los peritajes por violencia sexual que se realizan con más frecuencia en el grupo de 0 a 13 años en primer lugar y luego el de 14 a 17 años, esto ocupa el 85% del total en este peritaje. El segundo lugar lo ocupa el grupo de 36-50 años y en tercer lugar se encuentra el grupo de 18-22 años respectivamente.

Gráfico No. 1.
Casos valorados según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2012



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Gráfico No. 1 refleja que el principal solicitante de los servicios médico-legales del IML es la Policía Nacional, con el 76% del total y luego le continúan las comisarias con el 14% del total.

2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

Cuadro No. 5
Atención por Violencia Interpersonal
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2012

Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas	Tránsito	Laboral	Otros. Acc.	Estado de Salud	Edad Biológica	Sin lesión	Sin Datos	Ampliación	Total	%
Managua	471	188	84	364	133	2	1	171	17	3	0	0	1434	31.4
Matagalpa	124	32	37	28	25	0	1	46	12	0	0	0	305	7
Masaya	162	61	17	0	14	0	0	40	1	0	0	0	295	6.5
Jinotega	67	16	27	65	19	0	0	63	8	0	0	0	265	6
Estelí	93	19	23	42	21	0	0	45	2	0	0	0	245	5.1
Chinandega	80	55	28	21	6	2	0	14	6	0	0	0	212	5
Granada	71	21	12	17	30	2	1	19	0	0	0	0	173	4
León	60	21	18	0	24	0	4	26	4	0	0	0	157	3
Ocotol	35	10	17	7	6	0	1	56	4	0	0	0	136	3
Boaco	45	16	14	35	7	2	0	9	3	0	1	0	132	3
Tipitapa	53	31	17	0	4	0	0	24	0	0	0	0	129	3
Jinotepe	61	30	3	0	27	1	0	3	0	0	0	0	125	3
Rivas	57	16	8	0	27	2	0	9	1	0	0	0	120	3
Somoto	36	13	8	16	7	0	0	33	0	0	0	0	113	2
Diriamba	63	42	1	0	1	0	0	4	1	0	0	0	112	2
Juigalpa	25	18	14	0	19	0	0	24	1	0	1	2	104	2
Masatepe	58	7	6	0	3	0	0	6	0	0	0	0	80	2
Acoyapa	19	1	10	17	7	0	0	8	0	0	0	0	62	1
C. Sandino	28	8	8	0	8	0	0	2	3	0	0	0	57	1
San Carlos	16	22	6	0	6	0	0	3	3	0	0	0	56	1
El Viejo	27	12	12	0	0	0	0	2	0	0	0	0	53	1
Bluefields	26	5	10	0	2	0	0	4	5	0	0	0	52	1
El Rama	25	8	6	0	1	0	0	7	2	0	0	0	49	1
Las Minas	26	1	7	0	1	0	0	1	6	0	0	0	42	1
Nueva Guinea	12	4	2	0	3	0	0	5	1	0	0	0	27	1
Waspán	14	9	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	27	1
Nicaragua	1754	666	398	612	402	11	8	624	80	3	2	2	4562	100

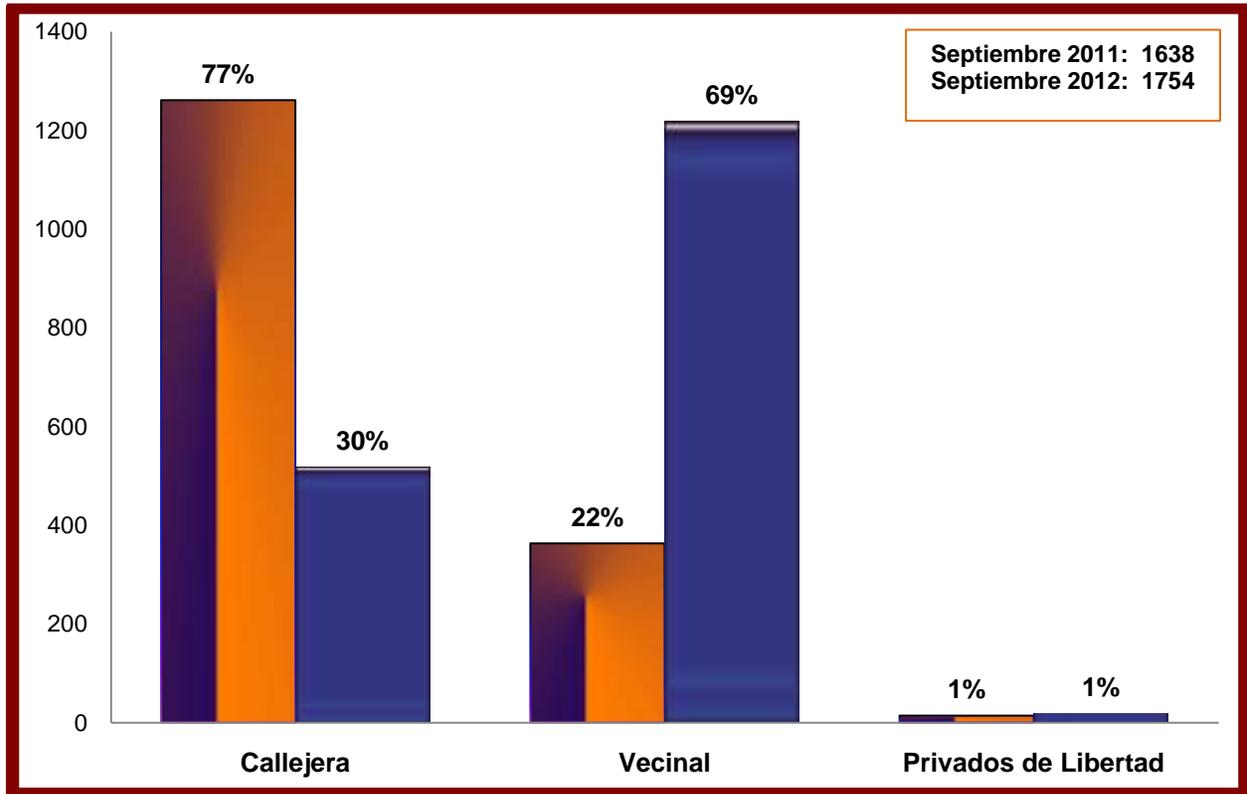
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

En el Cuadro No. 5 refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas en Septiembre del 2012, donde de manera general la sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con relación sobre todo a lesiones interpersonales, con 1,434 casos con un porcentaje de 31.4%, segundo lugar la delegación de Matagalpa con 305 para 7% y Masaya con 295 para 6.5% del total. Las delegaciones que menos pericias reportaron fueron; El Rama con 49 peritajes, Las Minas con 42 y Nueva Guinea con Waspán con 27 cada uno, respectivamente.

En cuanto a los accidentes en general de manera específica se presentaron un total de 421, de ellos el primer lugar lo ocupan los accidentes de tránsito con 402 peritajes, los accidentes laborales con 11 y los otros accidentes con 8 casos. Los primeros lugares en accidentes de tránsito tenemos a la sede Managua, Granada, Rivas y Jinotepe. La delegación de El Viejo no reporta ningún caso en accidente de tránsito durante el mes de Septiembre.

2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Gráfico No. 2
Atención por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Septiembre 2011- 2012



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Septiembre del 2012 se realizaron 1,754 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 58 casos por día; de este total el 69% fue por violencia vecinal, el 30% por violencia callejera y el 1% se presentó en personas evaluadas privadas de libertad. Se observa un importante incremento con 116 peritajes durante el mes de Septiembre del 2012 de la violencia comunitaria a expensas de la violencia vecinal, con relación a Septiembre del 2011 (Gráfico No.2).

Cuadro No. 6
Atención por Violencia Comunitaria por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2012

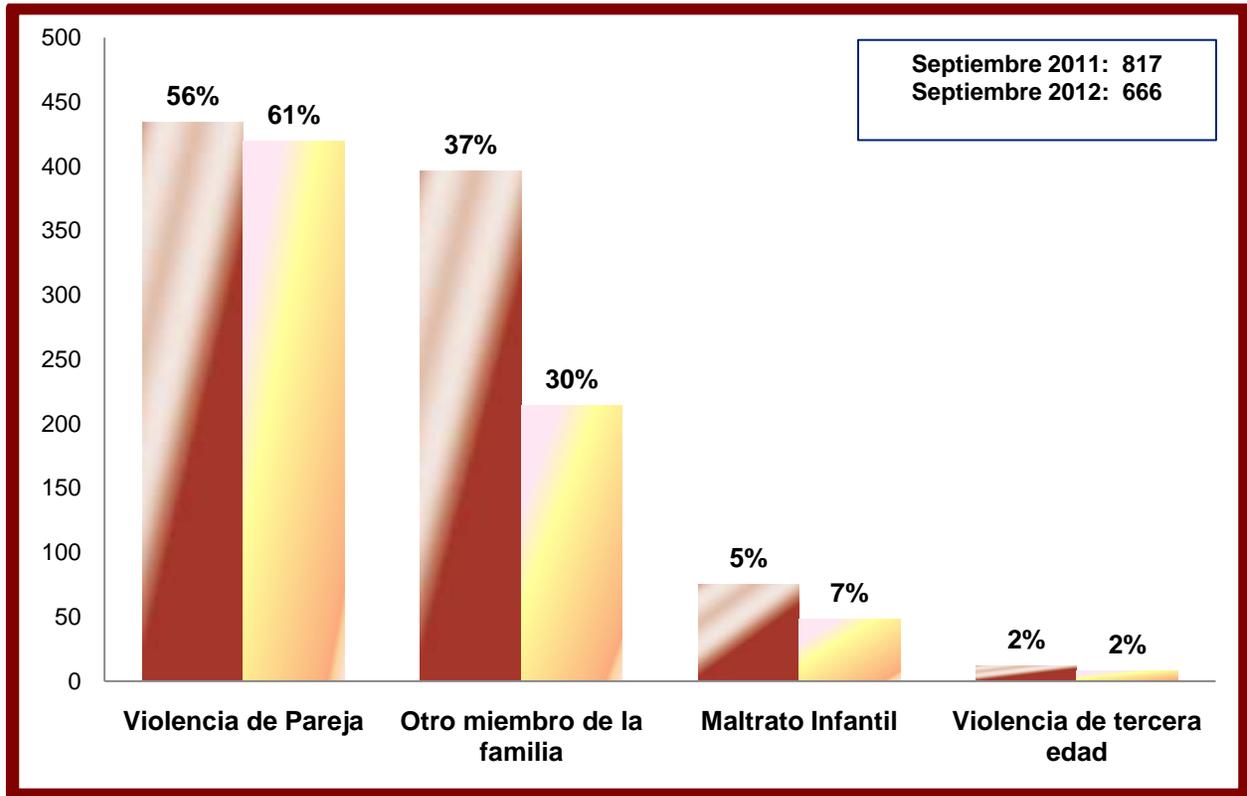
Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria			
	Callejera	Vecinal	Privados de Libertad	Total
Managua	145	316	10	471
Masaya	23	139	0	162
Matagalpa	19	105	0	124
Estelí	26	67	0	93
Chinandega	31	49	0	80
Granada	16	55	0	71
Jinotega	17	50	0	67
Diriamba	9	54	0	63
Jinotepe	34	27	0	61
León	12	48	0	60
Masatepe	54	4	0	58
Rivas	6	50	1	57
C. Sandino	11	42	0	53
Boaco	10	33	2	45
Somoto	5	31	0	36
Ocotal	17	18	0	35
Tipitapa	6	19	3	28
El Viejo	8	18	1	27
Las Minas	8	18	0	26
Bluefields	13	13	0	26
Juigalpa	11	14	0	25
El Rama	10	15	0	25
Acoyapa	16	3	0	19
San Carlos	2	14	0	16
Waspán	3	11	0	14
Nueva Guinea	6	5	1	12
Nicaragua	518	1218	18	1754

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 6 nos presenta el total de peritajes realizados en violencia comunitaria con un total de 1,754 en Septiembre del 2012. La sede Managua es la que realizó mayor número de peritajes con 471, le continúan las delegaciones de Masaya con 162 y Matagalpa con 124 peritajes. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron; San Carlos con 16, Waspán con 14 y Nueva Guinea con 12 casos respectivamente.

2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Gráfico No. 3
Atención por Violencia Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Septiembre 2011- 2012



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.3 muestra que en Septiembre del 2012, a nivel nacional se registraron un total de 666 peritajes por violencia intrafamiliar, lo cual equivale a 22 casos por día. El 61% de las pericias médico legales fue por violencia de pareja, el 30% se debió a violencia por otro miembro de la familia, 7% por violencia a infantil y el 2% por maltrato a personas de la tercera edad.

De manera general se observa un leve descenso en Septiembre del 2012 en 151 pericias al totalizar 666 de manera general, con relación al 2011 que fueron 817 en el mismo periodo.

Cuadro No. 7
Atención de Violencia Intrafamiliar por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2012

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar					
	Por Otro Miembro de la Familia	De Pareja	Infantil	Tercera Edad	Totales	Porcentaje
Managua	59	112	16	1	188	28
Masaya	17	36	6	2	61	9.1
Chinandega	22	27	3	3	55	8.3
Diriamba	8	32	2	0	42	6.3
Matagalpa	9	23	0	0	32	5
C. Sandino	4	23	3	1	31	5
Jinotepe	13	15	0	2	30	5
San Carlos	8	11	3	0	22	3.3
León	12	8	1	0	21	3
Granada	6	13	2	0	21	3
Estelí	6	11	2	0	19	3
Juigalpa	3	14	1	0	18	3
Rivas	8	5	1	2	16	2
Boaco	7	6	3	0	16	2
Jinotega	2	14	0	0	16	2
Somoto	3	7	2	1	13	2
El Viejo	2	8	1	1	12	2
Ocotal	2	8	0	0	10	2
Waspan	3	6	0	0	9	1
Tipitapa	1	6	0	1	8	1
El Rama	4	3	1	0	8	1
Masatepe	0	7	0	0	7	1
Bluefields	2	3	0	0	5	1
Nueva Guinea	3	1	0	0	4	1
Acoyapa	0	1	0	0	1	0
Las Minas	0	1	0	0	1	0
Nicaragua	204	401	47	14	666	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 188 casos, le continúan la delegación de Masaya con 61 casos y Chinandega con 55. Las delegaciones de Bluefields, Nueva Guinea y Acoyapa con 5, 4 y 1 caso, son las delegaciones que menos casos reportaron en el mes que se evalúa (Cuadro No 7).

2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

Cuadro No. 8
Atención por Violencia Sexual por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2012

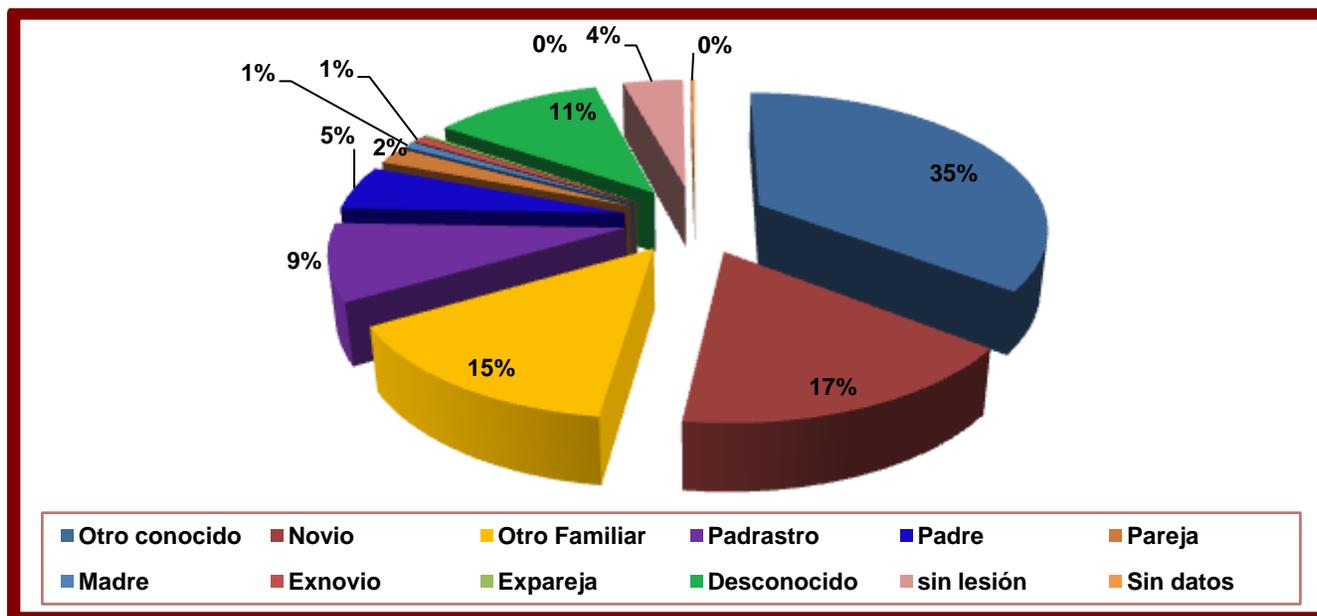
Delegaciones Forenses	Peritajes	Delegaciones Forenses	Peritajes
Managua	84	Acoyapa	10
Matagalpa	37	Bluefields	10
Chinandega	28	C. Sandino	8
Jinotega	27	Rivas	8
Estelí	23	Somoto	8
León	18	Las Minas	7
Tipitapa	17	Masatepe	6
Masaya	17	San Carlos	6
Ocotal	17	El Rama	6
Juigalpa	14	Jinotepe	3
Boaco	14	Waspán	3
El Viejo	12	Nueva Guinea	2
Granada	12	Diriamba	1
Nicaragua 398			

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.8 muestra que a nivel nacional, en Septiembre del 2012, se registraron 398 pericias médico legales de violencia sexual, lo que corresponde a 13 casos por día.

Las delegaciones que mas pericias realizaron en este contexto fueron la sede Managua con 84 casos, le continúa la delegación de Matagalpa con 37 y Chinandega con 28 casos. Las delegaciones que menos casos reportaron fueron; Waspán con 3, Nueva Guinea con 2 y Diriamba con un caso.

Gráfico No. 4
Atención por Violencia Sexual por Tipo de Agresor Referido
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2012



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.4 muestra que en el 85.1% de los casos el agresor es conocido y de ellos el 58% pertenecen a miembros de la familia como el padreastro y el padre. Entre las personas conocidas y muy cercanas se destacan los novios y las parejas principalmente.

2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Cuadro No. 9
Atención por Violencia Psíquica
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Septiembre 2011-2012

Total de peritajes para valorar Daño Psíquico		
Delegaciones Forenses	2011	2012
Managua	211	364
Jinotega	27	65
Estelí	0	42
Boaco	0	35
Matagalpa	25	28
Chinandega	0	21
Granada	12	17
Acoyapa	8	17
Somoto	8	16
Ocotal	5	7
Bluefields	6	0
NICARAGUA	302	612

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por violencia psíquica registraron un total de 612 durante el mes de Septiembre del 2012, de los cuales el 59% pertenecen a la delegación de la sede Managua, en segundo lugar la delegación de Jinotega con

11% y Estelí con el 7% del total. Con relación a Septiembre del 2011 hubo un importante incremento con 310 casos (100%) más registrados en Septiembre del 2012. (Cuadro No.9).

Cuadro No. 10
Atención por Violencia Psíquica
Tipo de Hecho Investigado según Género
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Septiembre 2012

Peritajes daño psíquico según género de la persona evaluada				
Hecho Investigado	Masculino	Femenino	Totales	Porcentaje
Violencia Intrafamiliar	4	45	49	53.3
Violencia Sexual	2	26	28	30.4
Violencia Comunitaria	1	12	13	14.1
Accidente Laboral	0	2	2	2.2
TOTALES	7	85	92	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar con 53.3% y sexual con 30.4% del total. Principalmente se observa en personas del género femenino, con una relación 12:1. (Cuadro No. 10)

2.6 PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Cuadro No. 11
Atención a Personas Privadas de Libertad por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2012

Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesionados	Edad Biológica	Total
Managua	171	10	17	198
Jinotega	63	0	8	71
Ocotal	56	0	4	60
Matagalpa	46	0	12	58
Estelí	45	0	2	47
Masaya	40	0	1	41
Somoto	33	0	0	33
León	26	0	4	30
Juigalpa	24	0	1	25
Tipitapa	24	0	0	24
Chinandega	14	0	6	20
Granada	19	0	0	19
Boaco	9	2	3	14
Rivas	9	1	1	11
El Rama	7	0	2	9
Bluefields	4	0	5	9

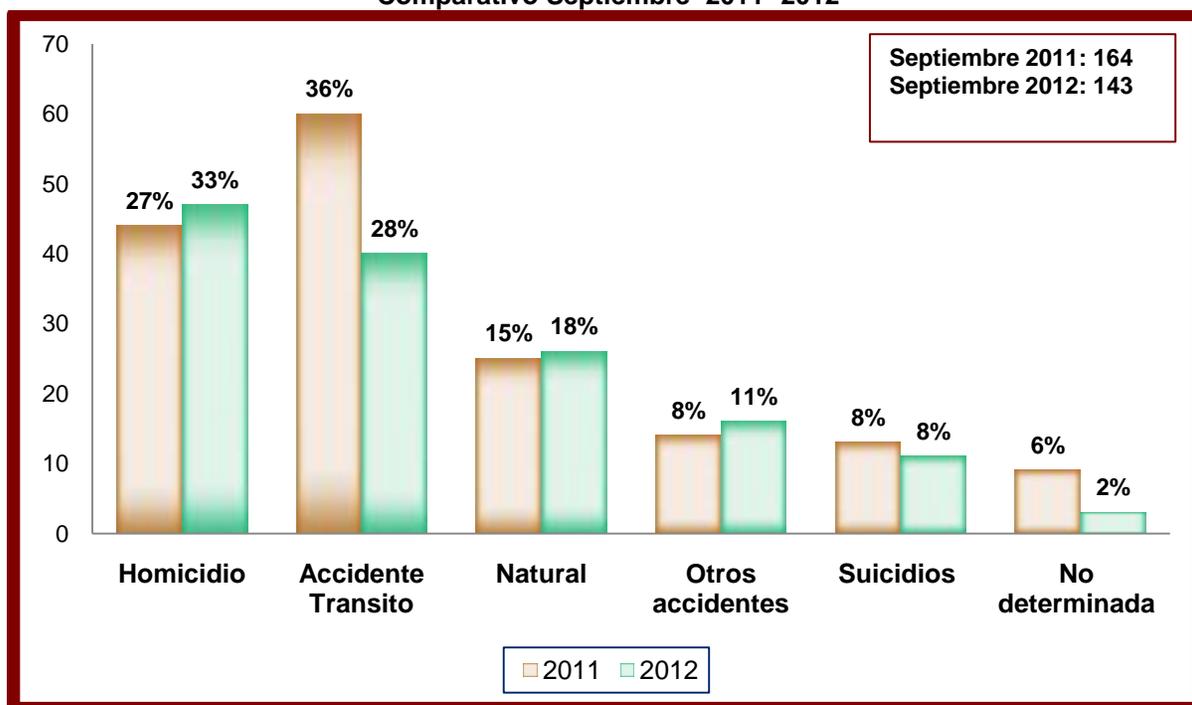
C. Sandino	2	3	3	8
Acoyapa	8	0	0	8
Nueva Guinea	5	1	1	7
Las Minas	1	0	6	7
Masatepe	6	0	0	6
San Carlos	3	0	3	6
Diriamba	4	0	1	5
El Viejo	2	1	0	3
Jinotepe	3	0	0	3
NICARAGUA	624	18	80	722

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Septiembre del 2012 se valoraron a 722 personas privadas de libertad a nivel nacional. El 86.4% de peritajes fue para determinar el estado de salud, el 11.1% fue para determinar la edad biológica y el 2.5% fue valorar las lesiones en estas personas. Cabe señalar que en el estado de salud se incluyen casos que son por procesos civiles, responsabilidad laboral y otros. De igual manera se destacan 12 casos de valoraciones de edad biológica que no son privadas de libertad pero que están en otros procesos medico legales y son menores de edad. (Cuadro No. 11).

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 5
Total de Casos por Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Septiembre 2011- 2012



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Septiembre del 2012 se registraron 143 estudios postmortem; el 33% (47 casos) fue por homicidios. El 28% (40) correspondió a los accidentes de tránsito y los otros accidentes correspondieron al 11% del total (16). En 2% de casos no se logró determinar la manera de la muerte al momento de emitir el dictamen.

En Septiembre del 2012 (143) disminuyeron levemente con relación al mismo período en el año 2011 (164), observado sobre todo en lo relativo a muertes por accidentes de tránsito y suicidios principalmente. (Gráfico No.5)

Cuadro No. 12
Casos por Delegaciones según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2012

Delegaciones Forenses	Peritajes según Manera de Muerte						Total
	Homicidio	Suicidio	Accidente Tránsito	Otros Accidentes	No Determinada	Natural	
Managua	15	1	14	2	2	7	41
Matagalpa	9	2	8	1	0	2	22
Chinandega	0	3	4	4	0	1	12
Jinotega	1	3	3	1	0	0	8
Estelí	3	2	1	0	0	1	7
Masaya	1	0	1	1	0	3	6
San Carlos	4	0	1	1	0	0	6
Jinotepe	1	0	1	2	0	1	5
Granada	0	0	0	1	0	4	5
Juigalpa	3	0	2	0	0	0	5
Las Minas	5	0	0	0	0	0	5
Rivas	0	0	0	3	0	1	4
León	0	0	1	0	0	1	2
El Viejo	0	0	1	0	0	1	2
N. Guinea	1	0	0	0	0	1	2
Acoyapa	0	0	2	0	0	0	2
Somoto	0	0	1	0	1	0	2
Ocotal	2	0	0	0	0	0	2
Bluefields	1	0	0	0	0	1	2
Masatepe	0	0	0	0	0	1	1
Diriamba	0	0	0	0	0	1	1
El Rama	1	0	0	0	0	0	1
NICARAGUA	47	11	40	16	3	26	143

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El número de fallecidos en Septiembre del 2012 se presentó en mayor parte en la sede Managua con 41 pericias, luego le continuó la delegación de Matagalpa con 22 y Chinandega con 12 del total, evaluado. (Cuadro No. 12).

Cuadro No. 13
Casos por Grupos de Edad y Género según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2012

Manera de muerte por edad y sexo	0-13		14-17		18-22		23-35		36-50		51-59		60 y más		Desconocida	Total	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	M	F
Homicidio	2	0	1	1	8	1	17	1	13	0	2	0	1	0	0	44	3
Accidentes de Tránsito	2	1	0	0	9	2	11	2	4	1	2	0	6	0	0	34	6
Natural	3	2	0	0	1	0	2	0	7	0	4	1	5	0	1	23	3
Otros accidentes	1	1	1	0	3	0	7	0	1	0	1	0	1	0	0	15	1
Suicidio	0	0	0	2	2	0	2	0	3	1	1	0	0	0	0	8	3
No determinada	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3	0
SUB TOTALES	9	4	2	3	24	3	39	3	29	2	10	1	13	0	1	127	16
TOTAL	13		5		27		42		31		11		13		1	143	

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 13 nos presenta las maneras de muerte por edad y sexo. Observándose que el 89% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del género masculino y el 11% al género femenino para una relación Hombres 8:1 Mujeres.

Se contabilizan 3 femicidios en mujeres que pertenece a las delegaciones de: Juigalpa (2) en el grupo de edad de 23-35 años y una menor de 13 años. La delegación de Matagalpa registro un caso de 16 años de edad. Los homicidios en mujeres represento el 6.4% del total de homicidios registrados durante el mes de Septiembre del 2012.

4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o de sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos análisis, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público cuando así es requerido, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad o parentesco y para el esclarecimiento de crímenes, ya sea confirmando o ya sea descartando un determinado vínculo entre la víctima y su presunto victimario.

Durante el mes de Septiembre del 2012 se realizaron 95 análisis, la mayoría de radiología. Con relación a Septiembre hay una variación de 289 análisis menos con relación al 2011. (Cuadro No. 14)

Cuadro No. 14
Tipos de Análisis según Área Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Septiembre 2011 - 2012

Laboratorio	Estudios Solicitados							
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes		Totales	
	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012
Radiología	149	69	22	14	0	0	171	83
Toxicología	15	0	72	0	3	0	90	0
Serología	35	0	26	0	0	0	61	0
Genética	52	0	0	0	0	0	52	0
Histopatología	1	0	9	12	0	0	10	12
TOTALES	252	69	129	26	3	0	384	95

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 14 revela que el 73% de los exámenes de laboratorio fue solicitado por el área de clínicas forenses y correspondieron principalmente a estudios de radiología. El 27% del total fue solicitado por el servicio de patología forense y la mayoría fueron estudios de radiología.

5. CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 95% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Septiembre del 2012. El 3% son peritajes a fallecidos y el 2% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 4,800 peritajes médico-legales; 4,562 a personas vivas, 143 a fallecidos y 95 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico- legales en personas vivas, por violencia interpersonal con 1,434 peritajes para un 31.4% del total que fueron 4,562 durante el mes que se evalúa. Le continúan las delegaciones de Matagalpa con 305 y Masaya 295 peritajes para 7%, y 6.5% respectivamente. .
- La atención por violencia accidental donde se incluyen los accidentes de tránsito, laboral y otros, registraron un total de 421. Acá se destacan las lesiones por accidentes de tránsito con 402 casos. La sede Managua con 133, Granada 30 y Jinotepe con Rivas con 27 peritajes.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23-35 años, 36-50 años y 18-22 años. Se observa predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (0-13) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Septiembre del 2012 con 1,754 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya y Matagalpa son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a los que reportaron menor número fueron las delegaciones de San Carlos, Waspán y Nueva Guinea, principalmente.
- Los peritajes a personas privadas de libertad para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el segundo lugar. Se realizaron 722 peritajes en Septiembre del 2012.

- La violencia intrafamiliar constituye la tercera causa de peritajes médico-legales a nivel nacional. Durante el mes de Septiembre del 2012 se registraron 666 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya y Chinandega presentan el mayor número de datos en esta entidad. La delegación de Bluefields, Nueva Guinea y Acoyapa reportaron menos casos a nivel nacional.
- La violencia sexual reporto un total de 398 pericias durante el mes de Septiembre del 2012. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de Matagalpa y Chinandega. El 85% del total fue reportado que el agresor es conocido y de estos el 58% es miembro de la familia.
- La sede Managua y la delegación de Jinotega y Estelí reportaron la mayoría de peritajes en lesiones psíquicas del total que fueron 612 durante el mes de Septiembre del 2012. La mayoría de estas pericias corresponden a casos de violencia intrafamiliar (53%) y sexual (30%) y se realizan principalmente en personas del género femenino.
- El registro de los peritajes postmortem por muertes violentas, durante el mes de Septiembre del 2012 fueron 143. Del total el 33% fueron por homicidios y el 28% se debió a accidentes de tránsito.
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de Matagalpa y Chinandega.
- De los 47 homicidios reportados en el país, 3 fueron femicidios perteneciente a las delegaciones de la Juigalpa (2) y Matagalpa, en el grupo de edad de 23-35 años, 14-17 años y una menor de 13 años. El femicidios represento el 6.4 del total de los homicidios evaluados a nivel nacional durante el mes de Septiembre del 2012
- Los análisis de laboratorio experimentaron un importante descenso con 285 análisis menos (384), con relación a Septiembre del 2011 (95).